



Juzgado Segundo Civil del Circuito

Calle 26 Nro. 27-00 Piso 2 Palacio De Justicia "Lizandro Martínez Zúñiga" Tel. Fijo 6022339614 Celular 3183525727
Email: j02cctulua@cendoj.ramajudicial.gov.co
Tuluá - Valle del Cauca

CONSTANCIA SECRETARIAL: A Despacho del señor Juez, informándole que, dentro del presente proceso, se había programado la Audiencia de Instrucción y Juzgamiento para el MIÉRCOLES DIECINUEVE (19) Y JUEVES VEINTE (20) DE FEBRERO, del año DOS MIL VEINTICINCO (2025), a partir de las 09:00 horas de la mañana, diligencia que efectivamente se llevó a cabo en la mañana del 19 de febrero de los corrientes, para reanudarse en la tarde del mismo día, pero que, por calamidad doméstica presentada por parte del señor Juez en la misma fecha no fue posible continuar con la diligencia ni darle continuidad al día siguiente, motivo por el cual y por Secretaría se procedió a informar a las partes y asistentes, tal como consta en el expediente, por lo que está pendiente fijar nueva fecha para su reprogramación. Sírvase Proveer.

Tuluá, veinte (20) de Febrero de dos mil veinticinco (2025).

KAREN ALVAREZ RINCON
Secretaria

AUTO No. C 97

Veinte (20) de Febrero del año Dos Mil Veinticinco (2025)

Radicación No. 76-834-31-03-002-2021-00008-00

PROCESO	VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL MÉDICA
DEMANDANTE	EMERSON FLOREZ AGUILAR Y OTROS
DEMANDADOS	CLINICA SAN FRANCISCO Y EPS SANITAS SAS
DECISIÓN	Reprograma Audiencia

Evidenciado el informe secretarial que antecede, se tiene que, está pendiente de que se efectúe la continuación de la Audiencia de Instrucción y Juzgamiento, la que estaba programada para el MIÉRCOLES DIECINUEVE (19) y JUEVES VEINTE (20) DE FEBRERO del año DOS MIL VEINTICINCO (2025), a las nueve (9.00 A.M), pero por calamidad doméstica presentada por parte del señor Juez en la misma fecha no fue posible continuar con la diligencia en la tarde del primer día, ni darle continuidad al día siguiente, motivo por el cual, se hace necesario proceder a reprogramarla. Por lo anterior, el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Tuluá Valle,



Juzgado Segundo Civil del Circuito

Calle 26 Nro. 27-00 Piso 2 Palacio De Justicia "Lizandro Martínez Zúñiga" Tel. Fijo 6022339614 Celular 3183525727

Email: j02cctulua@cendoj.ramajudicial.gov.co

Tuluá - Valle del Cauca

Auto No. C97 del 20/02/2025 – Rad. 76834310300220210000800

RESUELVE:

PRIMERO: REPROGRAMAR la AUDIENCIA DE INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO de que trata el artículo 373 del Código General del Proceso, y se fija como nueva fecha para llevar a cabo, el MIÉRCOLES SIETE (07) Y JUEVES OCHO (08) DE MAYO del año DOS MIL VEINTICINCO (2025), a partir de las 09:00 horas de la mañana, donde se llevarán a cabo las actividades previstas y demás asuntos relacionados con la audiencia, conforme a lo ordenado en audiencias anteriores.

TERCERO: NOTIFICAR la presente providencia de conformidad con el Artículo 295 del Código General del Proceso, en consonancia con el artículo 9° de la Ley 2213 de 2022; esto es, por estado electrónico.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**CARLOS ARTURO GALEANO SÁENZ
JUEZ**

KarenAR.

**NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
TULUA - VALLE**

Hoy veintiuno (21) de febrero de 2025, se notifica por **ESTADO ELECTRÓNICO No. 017** el auto anterior.


KAREN ALVAREZ RINCON
Secretaria

Firmado Por:

Carlos Arturo Galeano Saenz

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 002

Tulua - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ca6434bbf7d6104e1bbae6ba8b61caf42fdef927e48882f67dfa65a16c254b17**

Documento generado en 20/02/2025 03:15:30 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>